

CORRESPONDE
EXPTE N° 0082/02

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Dirigirse al Ente Recaudador de la Verificación Técnica Vehicular, a fin de solicitar la instalación de una planta móvil en la ciudad cabecera de Cnel. Dorrego, en una fecha anterior al vencimiento reclamado.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Abril 25 de 2002.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0028/02